



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Institución Educativa (CPPU)

Código (SIU-Guaraní): CP107

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios

Plan de Estudio: Ord. N° 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la Formación Especializada

Año de cursado: 0

Cuatrimestre:

Carga horaria total: 60

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular RUARTE Mariela Elizabeth
- Marianetti Cánovas Romina

Fundamentación:

La educación y el desarrollo de la cultura son los cimientos necesarios para la edificación de una sociedad más justa, solidaria, más humanizada y humanizadora que se rebele contra la guerra y las persistentes y devastadoras luchas de poder. En este sentido, las instituciones son las encargadas de mediar entre los aspectos más instintivos del ser humano y su desarrollo como tal. Son las instituciones las que permiten que los sujetos internalicemos las formas de ver y estar en el mundo regulando nuestro comportamiento individual frente a lo social dando lugar a la convivencia.

Sin pasar por alto los aspectos macro estructurales en los que las instituciones se enmarcan, comprendemos que las instituciones y las organizaciones en que éstas se materializan se configuran socialmente conforme al contexto socio- histórico, económico y cultural, es decir, somos nosotros mismos los protagonistas de esta construcción.

Disponernos a pensarnos hoy en nuestro rol docente, y en relación con las instituciones en las que nos encontramos desempeñándonos o lo haremos en un futuro, es comenzar a trazar y diseñar de alguna manera otros modelos y estilos de funcionamiento institucional. Es replantearnos y preguntarnos por el porqué y el para qué de las prácticas cotidianas en nuestras instituciones educativas.

La idea de comunidad educativa nos pone frente a la posibilidad de fundar espacios de discusión y concertación



sobre el proyecto pedagógico que nos convoca. Es pensarnos como “aprendices” toda la vida y que todo aprendizaje es un interaprendizaje. Es entender que de estas nuevas formas de interacción podrían brotar nuevos modelos sociales más humanos y humanizadores, otorgándole el mayor de los sentidos al quehacer institucional.

Aportes al perfil de egreso:

Este espacio curricular pretende acompañar la formación de profesionales universitarios en el desarrollo de competencias y capacidades vinculadas con la construcción del rol docente sobre la base del conocimiento de las organizaciones educativas, a partir de problematizar las prácticas que en ellas suceden y que los tienen o tendrán como protagonistas.

De esta manera, recuperamos del plan de estudios (Ord. N° 011/2002) las notas referidas al perfil del egresado que se vinculan con lo expresado anteriormente, en tanto sea un profesional de la educación que:

- “pueda manejar conocimientos, metodologías y técnicas para enfrentar a nivel de diagnóstico y de intervención, los problemas derivados de la complejidad, desde el abordaje disciplinar, promoviendo planes y prácticas adecuadas para bordarlos”,
- “pueda desplegar en los ámbitos específicos del sector público o privado estas competencias. En su desempeño como profesional de la educación, estará capacitado para abordar su problemática específica desde una perspectiva ética-solidaria y aportar conocimientos para el mejoramiento de la enseñanza en las instituciones educativas donde deba desempeñarse”.

Expectativas de logro:

- Comprender las diferentes perspectivas de concepción de la institución educativa, reflexionando sobre sus implicancias teóricas, prácticas y éticas.
- Construir referencias conceptuales y procedimentales que permitan tomar posición acerca del rol, fines y funciones de la institución educativa.
- Analizar reflexivamente las instituciones educativas reales en sus múltiples dimensiones con el fin de diseñar propuestas pedagógicas acordes.

Contenidos:

Se definen los siguientes Ejes temáticos:

EJE 1 - La institución educativa como construcción social e histórica

- Institución e institución educativa.
- Mandato social de la escuela. Sentidos y orientaciones de la escuela.
- Análisis institucional: Lo instituido y lo instituyente. Componentes constitutivos. Tensión, conflicto y movimiento institucional: modalidades. Espacio social y simbólico. Cultura y clima institucional.
- Las dimensiones de la organización escolar.
- La comunicación en la rutina cotidiana de la escuela. El poder y la participación de los actores institucionales.

EJE 2 - Los sujetos y la construcción de la subjetividad en la escuela

- Los sujetos de la educación. Aspectos psicológicos, sociales, culturales, éticos que atraviesan la experiencia escolar.
- El rol del docente en las instituciones educativas. La relación pedagógica.
- Otros sujetos: el contexto no está afuera. La comunidad educativa. Las redes y el trabajo interinstitucional.
- Los actores institucionales y los conflictos.

EJE 3 - Repensar la escuela: sobre el por qué y para qué de ella

- Problematización de la institución escolar: “hacer-nos problemas” sobre el para qué de lo que acontece en las prácticas cotidianas.
- En búsqueda de una educación alternativa.

Propuesta metodológica:

El desarrollo del Módulo será principalmente presencial en los horarios y fechas dispuestas institucionalmente. El último de estos encuentros se desarrollará con la modalidad remota asincrónica, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Viernes 9 de agosto
- Viernes 23 de agosto
- Viernes 30 de agosto
- Viernes 6 de setiembre
- Viernes 13 de setiembre
- Viernes 20 de setiembre
- Viernes 27 de setiembre (remoto asincrónico)

De forma paralela a la presencialidad, se dispone del aula virtual, punto de encuentro permanente sobre todo para la comunicación entre docentes y estudiantes y, para el acceso a los recursos bibliográficos y a las actividades de aprendizaje.

Las distintas actividades que se propongan, serán varias e incluirán: instancias orales y producciones escritas.

En cuanto a las instancias orales, podemos referir concretamente a las estrategias de diálogos reflexivos. Anijovich (2019) puntualiza sobre las interacciones dialogadas formativas como un modo particular de conversación entre docentes y estudiantes. Éstas ofrecen oportunidades para aclarar [y construir] sentidos, comprender y reflexionar de forma conjunta. Reconocemos que esta estrategia se concibe tanto para los encuentros presenciales como para los no presenciales (interacción en el aula virtual, por ejemplo, en un foro) y puede asumir distintos formatos: lecturas colectivas colaborativas, debates, exposiciones grupales, entre otros.

Con respecto a las producciones escritas, de audio y audiovisuales, estas son diversas, entre ellas: textos de elaboración propia, mapas conceptuales, huellas de lectura, archivos de audio (podcast), cuestionarios, publicaciones en muros colaborativos, entre otros.

Estas actividades se desarrollarán fundamentalmente durante los encuentros presenciales de los días viernes.

Propuesta de evaluación:

Habiendo propuesto la construcción conjunta del conocimiento acerca de las instituciones educativas, se plantea como evaluación de proceso el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades que se irán proponiendo en el transcurso del desarrollo del Módulo.

Todo el proceso está pensado para que los profesionales puedan ir construyendo sus aprendizajes en una relación dialéctica de la práctica y la teoría, cada práctica se sustenta en la anterior y es insumo necesario para la siguiente. De este modo, la evaluación está planteada desde una modalidad que evalúa sobre la base del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones respecto de las producciones y prácticas realizadas por los alumnos. Éstas deben poseer las características de validez, pertinencia y consistencia.

Las técnicas e instrumentos de evaluación centrales son: la observación y la interpretación tanto de instancias orales como de las producciones escritas, de audio y audiovisuales.

Este Módulo se puede acreditar sin examen final, es decir, se puede promocionar mediante el cumplimiento de una serie de requisitos. Los mismos tienen que ver con: la participación y aprobación de las distintas actividades propuestas (80%) y, la realización y aprobación de una Práctica de Aprendizaje Integradora (de acuerdo con los criterios de evaluación posteriormente detallados).

Por otro lado, quienes no reúnan los requisitos anteriores, podrán obtener la condición de alumno regular. La misma requiere: la presentación del 60% de las actividades solicitadas y, la realización y aprobación de una

Práctica de Aprendizaje Integradora (de acuerdo con los criterios de evaluación posteriormente detallados). La acreditación se realizará en los turnos de exámenes que la Facultad disponga en circuito de tribunales y según las normativas vigentes para su desarrollo. En este sentido, el examen final puede ser escrito u oral dependiendo de la cantidad de inscriptos.

A su vez, los/las estudiantes que no regularicen el espacio curricular, deberán acreditar el Módulo en los turnos de exámenes designados institucionalmente, con una modalidad de examen final escrito y oral.

Finalmente, respecto de la acreditación, se mencionan los criterios que se tendrán en cuenta, estos son:

- Reflexión sobre las implicancias teóricas, prácticas y éticas de los diferentes intereses y perspectivas que atraviesan la institución educativa actual.
- Posicionamiento respecto del rol, fines y funciones de la institución educativa, fundado en teorías y prácticas institucionales.
- Análisis reflexivo sobre instituciones educativas reales en sus múltiples dimensiones.
- Relación de su rol docente con sus saberes profesionales de procedencia y con otros espacios cursados en la carrera.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

EJE 1 - La institución educativa como construcción social e histórica

- Azzarboni, Delia y Harf, Ruth (2003). Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos Aires – México: Ediciones Novedades Educativas. Cap. 1, 3, 4 y 7.
- Fernández, Lidia (1996). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós. Cap I, II, III. Selección.
- Frigerio, Graciela y Ot. (1992) Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires: Troquel.



- López Yáñez, J. (1997). La cultura de la institución escolar. IICE Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Universidad de Buenos Aires.
- Schvarstein, Leonardo. Psicología social de las organizaciones. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1. Disponible en: <https://catedracoi2.files.wordpress.com/2013/04/schvarstein-leonardo-psicologc3ada-social-de-las-organizaciones.pdf>
- Serra, María Silvia y Fattore; Natalia (2007). Hacer Escuela. Programa de Capacitación Multimedial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. República Argentina. Disponible en: <http://www.explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG05-Hacer-escuela.pdf>
- Tiramonti, Guillermina. La escuela en la encrucijada del cambio epocal. Educação & Sociedade [en línea] 2005, 26 (octubre). Disponible en: ISSN 0101-7330

EJE 2 - Los sujetos y la construcción de la subjetividad en la escuela

- Duschatzky, Silvia y Sztulwark, Diego (2011). Imágenes de lo no escolar. Buenos Aires: Paidós.
- Freire, Paulo (2009). El grito manso (2da reimp.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Cap. III: Elementos de la situación educativa.
- Kaplan, Carina (2011). Jóvenes en turbulencia. Miradas contra la criminalización de los estudiantes. Propuesta Educativa Número 35 – Año 20 – Jun 2011 – Vol 1 – Págs. 95 a 103. Disponible en: http://www.amsafe.org.ar/formacion/images/2014-Conflictividad/Modulo1/Kaplan.Jovenes_en_turbulencia.pdf

EJE 3 - Repensar la escuela: sobre el por qué y para qué de ella

- Duschatzky, Silvia y Aguirre, Elina (2013). Des-armando escuelas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Prieto Castillo, Daniel. Escuela y futuro. Conferencia de cierre del Encuentro Nacional de Imagen y Pedagogía. Mazatlán, México, 15 de noviembre de 2002. Disponible en: <http://prietocastillo.com/ensenar-y-aprender#>
- Prieto Castillo, Daniel (2011). Una educación alternativa. Fragmento del Módulo I de la Especialización en Docencia Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

Recursos en red:

Enlace de acceso al aula virtual:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=991>